

*Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Poder Legislativo*

NOTA N° 304 /24. -
LETRA: PRESIDENCIA. -

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO A. e I.A.S. SEÑOR GOBERNADOR	
ENTRÓ 27 MAY 2024	REG. 588
FIRMA:	ENTRÓ 13:57

USHUAIA, 24 MAY 2024

SEÑOR GOBERNADOR:

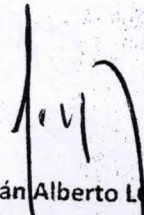
Tengo el agrado de dirigirme a usted en mi carácter de Vicepresidente 1° a cargo de la Presidencia del Poder Legislativo de la Provincia, a los efectos de solicitar la adscripción de la agente Roxana Paola MARTINEZ, D.N.I. N° 30.128.820, Legajo N° 30128820/00, Categoría 19 P.A.yT., dependiente del Ministerio de Obras y Servicios Públicos.

El pedido se fundamenta en la solicitud presentada por el Legislador Federico J. GREVE, Presidente del Bloque F.O.R.J.A., en virtud de la necesidad de contar con la colaboración de la citada agente para realizar tareas en el despacho del Legislador mencionado.

La presente adscripción se basa en lo establecido en la Ley Nacional N° 22.251 y sus Decretos Reglamentarios, a partir del día 12 de Septiembre del año en curso y por el término de seis (6) meses.

Sin otro particular, lo saludo muy atentamente.

SEÑOR GOBERNADOR
DE LA PROVINCIA
Prof. Gustavo Adrián MELELLA
SU DESPACHO


Damián Alberto LÖFFLER
Vicepresidente 1°
PODER LEGISLATIVO



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
PODER LEGISLATIVO
BLOQUE FORJA

"2024 – 30° Aniversario de la Disposición Transitoria primera
de la Constitución Nacional de 1994 "

Provincia de Tierra del Fuego A.e I.A.S.		
Poder Legislativo Presidencia		
REGISTRO N°	23 MAYO 2024	12.05
FOLIOS		

Patricia E. Fulco
Directora a/c Secretaria
General de Presidencia
PODER LEGISLATIVO

Ushuaia, 21 de mayo de 2024.

NOTA N° 239 / 2024
LETRA F. J. G

A LA SEÑORA
PRESIDENTA DE LA LEGISLATURA
DE LA PROVINCIA
SRA. Mónica Susana Urquiza
S / D.

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. con el fin de solicitarle, tenga a bien gestionar ante quien corresponda la ADSCRIPCION para cumplir funciones de asesoramiento y acompañamiento por el término de 6 (seis) meses en el despacho a mi cargo a partir del día 12 de septiembre de 2024 de la Agente MARTINEZ Roxana Paola, Legajo N° 30128820/00, Categoría 19 PAyT quien es dependiente del Ministerio de Obras y Servicios Públicos del Gobierno de la Provincia de Tierra del Fuego AelAS.

Se remite la presente solicitud a los efectos de dar continuidad al trámite correspondiente.

Quedando a la espera de una pronta y positiva respuesta, la saludo cordialmente.

FEDERICO J. GREVE
Legislador Provincial
Bloque Forja